

EN ESTE NÚMERO

HIDALGO, LIBRE DE SEQUÍA: CONAGUA

AL MENOS 20 CASOS DE "DOBLETEO" DE TRABAJADORES: BARDALES

INICIA CDHEH QUEJA DE OFICIO POR ASESINATO DE AGENTES POLICIALES

EL AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DESTINARÁ 15 MDP ADICIONALES A VIALIDADES

MUERE SEGUNDO AGENTE Golpeado por secta, en Pachuca



NO EXISTE LA FIGURA DE "COMITÉ INTERINO" EN EL SUTSPEEH, ACUSAN

Desconocen nuevamente a Manlio Herrera.

Claudia Martínez

Debido a que consideran que la actual dirigencia interina del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del

Estado de Hidalgo (que preside Manlio Herrera Chagoya, no representa a los 780 agremiados, más de la mitad de los trabajadores desconocen a este comité.



En una conferencia de prensa otorgada en la explanada del parque de la Libertad de Expresión a un costado del estadio Revolución y a fuera de las instalaciones del sindicato, Karen Téllez y Hanna Islas a nombre de sus compañeros señalaron que dentro de los estatutos no se encuentra la figura del comité interino, por ello lo desconocen y solicitan condiciones favorables para realizar una convocatoria y asamblea para determinar a su nuevo dirigente.

En compañía de integrantes del sindicato, comentaron que por lo menos 10 sindicalizados han sido acosados e intimidados por integrantes del comité interino, por lo que los hacen responsables de lo que les pueda suceder a ellos y a sus familias.

Comentaron que a pesar de que si han tenido contacto con funcionarios del Gobierno estatal como el Oficial Mayor, Orlando Ángeles, hasta este momento no han tenido una respuesta favorable a su solicitud, a pesar de que han firmado más de 400 agremiados que están en contra de Herrera Chagoya, quien sólo tiene el apoyo de 15 delegados de 66 registrados en la última asamblea.

Aseguraron no estar a favor de Víctor Licona, quien desde el 2023 no le otorgaron toma de nota para continuar como dirigente del SUTSPEEH y quien por tiempo, ya no podría reelegirse, ya que lo único que quieren es una dirigencia que verdaderamente los representen.



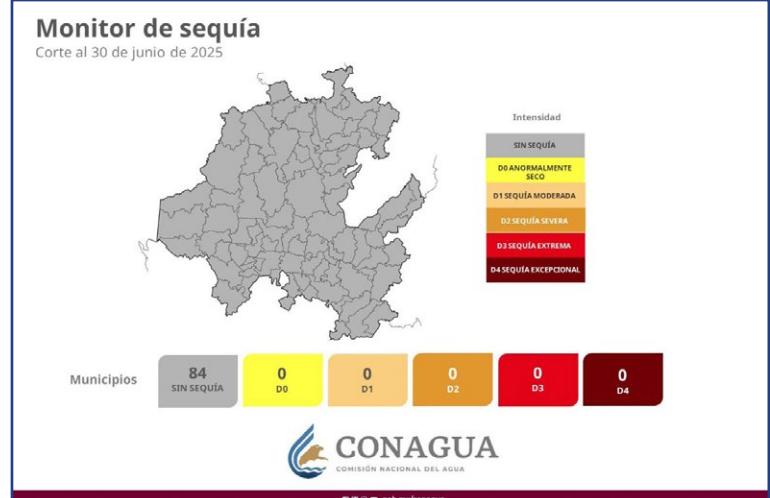
Hidalgo, libre de sequía: Conagua

Las lluvias de las últimas semanas acumularon 202.3 milímetros.

■ Osvaldo Aréchiga

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) con corte al 30 de junio de 2025, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Hidalgo, informa que los 84 municipios que conforman el territorio hidalguense se encuentran libres de sequía.

Lo anterior, debido a las lluvias presentadas en el estado en las últimas semanas, que, de acuerdo con el reporte de precipitación por entidad federativa y nacional del SMN,



en el mes de junio acumularon 202.3 milímetros (mm) y en lo que va del año suman ya 308.8 mm.

AL MENOS 20 CASOS DE "DOBLETEO" DE TRABAJADORES: BARDALES

La investigación contra Jessica Blancas "sigue en curso".

■ Claudia Martínez

Por lo menos 20 casos de trabajadores del ejecutivo estatal que duplican sueldo ha detectado hasta el momento la Secretaría de la Contraloría del Gobierno Estatal.

Así lo manifestó el titular de la dependencia, Álvaro Bárdales Ramírez quien indicó que de esos 20 situaciones, dos eran empleados de la propia secretaría a su cargo y laboran también en el Ayuntamiento de Pachuca.

Dijo que desde que inició la administración estatal, uno de los objetivos fue detectar que ningún servidor público desempeñará doble función, es por ello, que se detectaron estos trabajadores, a través de redes sociales, en los medios de comunicación, así como por las investigaciones de la dependencia, a través de las declaraciones patrimoniales.

Bárdales Ramírez manifestó que principalmente se desempeñan como trabajadores de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPH), pero también en los ayuntamientos, incluso algunos como regidores o síndicos.



“Los maestros que tienen una plaza entran a la política, ganan un puesto, se hacen regidores o síndicos o hasta presidentes municipales y se les olvida presentar su baja”.



Sin dar a conocer cuantos casos han sido denunciados, si dijo que por lo menos 5 trabajadores han regresado los salarios dobles que cobraron, recurso que entra directamente a las arcas de donde se pagó lo duplicado. Tan sólo los dos trabajadores de la Secretaría de la Contraloría devolvieron 500 mil pesos, además de que uno de ellos, fue inhabilitado por un año para desempeñar cargos públicos.

Sobre el caso de la investigación sobre el recurso que no comprobó la ex secretaria de Finanzas, Jessica Blancas, el Contralor estatal dijo que el tema lo lleva la Auditoría Superior del Estado, así como el Poder Judicial.

Sin embargo, la Secretaría de la Contraloría sólo le ha dado seguimiento al tema relacionado con el Banco Acceso y hasta el momento se encuentran en la etapa donde se definió la prelación de los adeudos y están en la etapa de liquidar los créditos.

Inicia CDHEH queja de oficio por asesinato de agentes policiales

El organismo emitió tres recomendaciones

■ Claudia Martínez

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), dio a conocer tres recomendaciones dirigidas a las presidencias municipales de Tepeapulco y de Tizayuca, así como a la Secretaría de Seguridad Pública estatal y a la Procuraduría General de Justicia de la entidad.

La presidenta de la CDHEH, Ana Karen Parra Bonilla informó que la primera recomendación hacia el Ayuntamiento de Tepeapulco se documentó que el 15 de junio de 2020, un trabajador enfermó de COVID debido a la falta de medidas preventivas, además de que el área de sanidad no le permitió realizarse una prueba tras argumentar que padecía un problema gastrointestinal, por lo que falleció la persona.

A pesar de que aún no entraba la actual administración, se le pidió a la presidencia ofrecer una disculpa pública a los hijos del ex trabajador, además de dar una compensación justa y suficiente, así como atención médica y psicológica para sus familiares directos. Finalmente se solicitó investigar el actuar de la directora de sanidad que se encontraba en 2020 para determinar la responsabilidad administrativa, y capacitar al personal.

La segunda recomendación fue dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y a la presidencia



municipal de Tizayuca debido a que en la comunidad de Tepojaco, el 4 de mayo de 2021, vecinos intentaron linchar a una persona, tras acusarlo de homicidio de un repartidor de gas. Lo bajaron de una patrulla de la entonces Agencia de Seguridad Pública y cuando se encontraba en el piso lo comenzaron a golpear a pesar de la presencia de policías estatales y municipales quienes no actuaron debidamente.

Por lo que se pide a la Secretaría estatal dar lista al área de asuntos internos y de la Comisión de Honor y Justicia para que inicie procedimientos administrativos en contra de los servidores públicos que se encontraron en ese hecho, así como capacitar al personal.



MIENTRAS QUE SE RECOMENDÓ AL
AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA INSCRIBIR
A LA PERSONA AGREDIDA EN EL REGISTRO
ESTATAL DE VÍCTIMAS Y OTORGAR ATENCIÓN
MÉDICA Y PSICOLÓGICA, ADEMÁS DE INICIAR
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
PARA SANCIONAR A LOS ELEMENTOS
POLICIAZOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.

Y la tercera recomendación dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde se establece que el 12 de julio de 2021, elementos de la Agencia de

Investigación Criminal excedieron su actuar al detener a un policía quien fue víctima de tortura.

Por lo que se solicita a la dependencia ofrecer una disculpa pública, inscribir a la persona agredida en el Registro Estatal de Víctimas, para que tenga un fondo de ayuda y una compensación justa, y atención médica y psicológica.

Todas las dependencias aceptaron la recomendación por lo que ten-

drán que acatar lo establecido en los documentos elaborados por la Comisión de Derechos Humanos.

RECOMENDACIÓN DE OFICIO

Ana Karen Parra informó que también se emitió una queja de oficio por el caso de los agentes de la Policía Investigadora, adscritos al Centro de Justicia para Mujeres, que lamentablemente fallecieron tras

acudir a entregar una notificación por una medida de protección y fueron brutalmente golpeados en la colonia La Loma en Pachuca.

Esta recomendación está dirigida a dos instancias (sin dar a conocer los nombres) del estado de Hidalgo, y señaló Parra Bonilla que están con las familias de los agentes, por lo que investigaran a profundidad este asunto para presentar la recomendación correspondiente.

El ayuntamiento de Pachuca destinará 15 mdp adicionales a vialidades

Se suman cuadrillas y recursos al programa permanente de bacheo en Pachuca

■ Osvaldo Aréchiga / Claudia Martínez

El ayuntamiento de Pachuca destinará 15 millones de pesos adicionales al programa de bacheo durante el mes de agosto, con el propósito de continuar atendiendo las vialidades que presentan deterioro y mejorar gradualmente las condiciones de tránsito en distintos puntos de la ciudad.

Esta inversión se suma a los 10 millones de pesos ya ejercidos en lo que va del año, como parte de una política de mantenimiento urbano constante, que responde a los recorridos técnicos, reportes vecinales y prioridades detectadas en campo por el personal municipal.



Los trabajos consisten en intervenciones técnicas integrales, que incluyen corte, perfilado, compactación, colocación de carpeta asfáltica y sellado, lo que permite mayor durabilidad y uniformidad en las superficies rehabilitadas.

Hasta el momento, las brigadas municipales han intervenido calles como Arista,

Abasolo, Plutarco Elías Calles, Julián Villagrán, El Palmar, Prolongación G. Bonfil, Aquiles Serdán y el Fraccionamiento Colosio, entre otras.

Para fortalecer esta estrategia, el gobierno municipal anunció la contratación de dos cuadrillas adicionales de trabajo, que se sumarán a las dos ya existentes, permitiendo así duplicar la capacidad operativa y atender de manera simultánea diferentes zonas de la ciudad.

El alcalde, Jorge Reyes, señaló que este tipo de acciones forman parte de la labor institucional diaria, orientada a resolver problemas que afectan directamente a la población. "El mantenimiento de las calles es una tarea básica del gobierno, y por eso la asumimos con seriedad y constancia. Sabemos que falta mucho por hacer, pero estamos avanzando todos los días, con trabajo coordinado, supervisión y uso responsable de los recursos públicos", agregó.

A su vez, el secretario de Obras Públicas Municipal, Francisco Lugo, destacó la importancia de contar con un equipo técnico robusto y capacidad operativa reforzada. "Con la incorporación de nuevas cuadrillas podremos responder con mayor rapidez a las zonas que ya han sido diagnosticadas. Este programa no es improvisado: se basa en información técnica, recorridos de supervisión y una programación clara de intervenciones. Nuestro objetivo es que los trabajos no solo se hagan, sino que se hagan bien".

El programa de bacheo continuará en operación de manera permanente, con una ruta de atención definida por criterios técnicos y reportes ciudadanos, manteniendo la coordinación entre áreas operativas para asegurar resultados sostenibles.

Muere segundo agente golpeado por secta, en Pachuca

Separa PGJEH a comandante de grupo.

■ Alberto Skewes

El segundo agente de investigación secuestro y golpeado por integrantes de una secta religiosa, durante un operativo en la colonia La Loma, en Pachuca, perdió la vida este lunes.

Por la agresión que sufrieron dos elementos de la División de Investigación, en la colonia La Loma, municipio de Pachuca, y cuyas consecuencias derivaron en el fallecimiento de ambos, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) separó de sus funciones a la comandante del grupo de investigación adscrito al Centro de Justicia para Mujeres.

Esta medida tiene la finalidad de garantizar que las indagatorias de la carpeta de investigación que se ha iniciado contra la servidora pública, transcurran de manera objetiva, con la finalidad de determinar responsabilidades.

Esta representación social mantiene firme el compromiso de garantizar que haya justicia para las familias de los elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la PGJEH.



¡NO TE ARRIESGUES!

EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIA

AL CONDUCIR BAJO LA LLUVIA:

- 🚗 *Reduce la velocidad*
- ➔ *Prende las luces e intermitentes*
- 🌀 *Evita empañamientos en vidrios*
- 🚙 *Aumenta distancia entre vehículos*
- 🚧 *Si no hay visibilidad, oríllate*
- 💧 *No cruces tramos inundados*

